



¿EN QUÉ SE DIFERENCIA NUESTRO SISTEMA UNIVERSITARIO RESPECTO DE CHILE Y BRASIL?

Tenemos una mayor cantidad proporcional de estudiantes pero menos graduados que Chile y Brasil. Nuestros vecinos aplican exámenes generales al finalizar el secundario.



AÑO 15 - Nº 139
FEBRERO 2026

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Presidente de la Universidad de Belgrano:

Dr. José Luis Ghioldi

Vicepresidente de Gestión Institucional:

Dr. Dino Luis Bellorio Clabot

Vicepresidente de Docencia e Investigación:

Ing. Adriana Rodríguez

Vicepresidente de Gestión Económico Financiera:

Lic. Julio Baigorria Bazterrica

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:

Dr. Marcelo Alfaro Bouvier

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)

Director:

Doctor Alieto Aldo Guadagni

Subdirector:

Licenciado Francisco Boero

Contacto:

Zabala 1837 – C1426DQG

Piso 12 – Box 3 – 4788-5400

Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

¿EN QUÉ SE DIFERENCIA NUESTRO SISTEMA UNIVERSITARIO CON RESPECTO AL DE CHILE Y BRASIL?

En el presente boletín, el licenciado **Francisco Boero**, subdirector del CEA, presenta su nota titulada “**La universidad en Chile y en Brasil, características que las diferencian de Argentina y sus indicadores estadísticos**”. El autor presenta información correspondiente a la **graduación universitaria en nuestro país, comparada con nuestros vecinos (Chile y Brasil)**. Este tema adquiere mayor importancia cuando se considera el ritmo de acumulación de capital humano altamente calificado en estos países, ya que el progreso económico de una nación depende crucialmente del nivel educativo de su población. La graduación universitaria es un factor de importancia, sobre todo por el acelerado avance en los conocimientos científicos y tecnológicos.

La realidad, tal como la presenta detalladamente la nota del subdirector del CEA en este boletín, **indica**: 1) Tenemos, en proporción a la población, muchos más estudiantes universitarios que nuestros dos países vecinos. 2) La graduación universitaria es muy baja en nuestro país, ya que apenas llega a un poco más de la mitad de la graduación de nuestros vecinos. 3) La explicación de esta aparente contradicción (1 vs. 2) radica en la escasa cantidad de graduados en proporción a la cantidad de ingresantes que nos caracteriza.

Nuestros vecinos gradúan alrededor del doble de alumnos ingresantes que nosotros. No es fácil explicar estas aparentes inconsistencias. No obstante, es importante prestar atención a que **los sistemas de ingreso a la universidad en nuestro país son totalmente diferentes a los de nuestros vecinos. Tenemos ingreso irrestricto determinado por ley** (pocos países en el mundo comparten este régimen). Pero al mismo tiempo **tenemos muy pocos graduados**. Por su parte, nuestros vecinos tienen exámenes generales de graduación secundaria (el ENEM en Brasil y la PAES en Chile).

La graduación universitaria se fortalece cuando ingresan estudiantes bien preparados, especialmente en el último año del secundario. Esta preparación naturalmente tiende a reflejarse en una mayor graduación final. Por el contrario, nuestros estudiantes de nivel secundario no tienen incentivos para mejorar su nivel educativo. Muchos llegan mal preparados de forma tal que, lamentablemente, son muy pocos los que completan su carrera universitaria.

Si continuamos con esta escasa graduación universitaria, no será fácil nuestro futuro desarrollo económico y social. En este siglo no se crece gracias a los recursos naturales, sino a la acumulación de capital humano altamente calificado.

El autor además describe las principales características del Examen Nacional de Desempenho dos Estudantes (ENADE), que se aplica en Brasil para evaluar a los graduados universitarios, mencionando que **también existen exámenes de este tipo en otros países latinoamericanos** y destaca la incorporación de un **examen adicional en las prácticas de los institutos de formación docente**. Concluye que, en Argentina, al no existir ningún sistema de medición de los conocimientos de nuestros graduados, se deja pasar la oportunidad de contar con **una herramienta que no atrasa la graduación**, ya que no se exige la aprobación; tampoco estigmatiza, ya que el resultado personal es confidencial; **y brinda información sobre resultados generales útiles para la investigación, para evaluar y mejorar los programas educativos y la calidad de nuestros profesionales**.

Dr. Alieto Aldo Guadagni

Director del CEA

“LA UNIVERSIDAD EN CHILE Y EN BRASIL, CARACTERÍSTICAS QUE LAS DIFERENCIAN DE ARGENTINA Y SUS INDICADORES ESTADÍSTICOS”

Por Francisco Boero, subdirector del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA)

Al comparar las estadísticas del nivel universitario con nuestros vecinos Chile y Brasil, se observa que Argentina presenta, proporcionalmente, una mayor cantidad de estudiantes pero una menor cantidad de graduados. Es complejo determinar las causas de estas disparidades, sin embargo, existe una característica que presenta Argentina y que Chile y Brasil no poseen: el ingreso irrestricto a la universidad establecido por la ley 27.204, mientras que en Brasil y Chile rigen exámenes generales al finalizar el nivel secundario.

Además, en Brasil hace más de 20 años que se aplican exámenes a los graduados universitarios, que permiten medir el nivel de conocimiento de dichos graduados, mientras que en Argentina esta es otra herramienta que prescindimos de utilizar, ya que no se aplica ningún tipo de examen general de graduados universitarios.

A continuación, en el presente artículo se detallan los exámenes generales de finalización del nivel secundario que se aplican en Chile y Brasil y que luego son utilizados por las universidades para determinar el ingreso. Posteriormente se describe la evaluación de desempeño de los estudiantes universitarios de Brasil (ENADE). Por último, se comparan los indicadores estadísticos del nivel universitario de Argentina, Brasil y Chile.

EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD EN CHILE

En 1965, la Universidad de Chile desarrolló la Prueba de Aptitud Académica (PAA), con el propósito de aplicarla como mecanismo de selección de los interesados en cursar su nivel superior en dicha casa de estudios. Dos años después, la PAA comenzó a aplicarse en otras instituciones universitarias chilenas de educación superior. Estas pruebas estuvieron vigentes hasta el 2002, cuando fueron sustituidas por las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), que se aplicaron hasta el año 2020. Posteriormente, en los años 2021 y 2022, se llevó a cabo la Prueba de Transición (PDT) para determinar la admisión universitaria, que luego daría lugar a la actual **Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)** cuya primera evaluación se desarrolló en noviembre del 2022.

Debido a la expansión de la educación superior en todo el territorio chileno en la década del 90 y el surgimiento de una gran cantidad de instituciones de educación superior, surgió la necesidad de implementar la evaluación de la calidad de la educación que se impartía en ellas. Así es como en 1999 se conformó la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), que se encargó de diseñar y proponer un sistema nacional para asegurar la calidad de la educación superior. Luego, la Ley 20.129 sancionada en 2006 estableció el Sistema Nacional de Aseguramiento de la

calidad de la Educación Superior y creó la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo de carácter público y autónomo encargado de verificar y promover la calidad educativa superior. Posteriormente, en el año 2018, se sancionó la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, que estableció la creación de un nuevo Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior para los estudiantes que deseen cursar sus estudios superiores en instituciones adscritas a este sistema.

Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

La Prueba de Acceso a la Educación Superior entró en vigor en el año 2022 y es la herramienta para acceder a las instituciones de educación superior en Chile adscritas al Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior. **Los estudiantes tienen dos oportunidades al año para realizar el examen: la Aplicación de Invierno** (en el mes de junio), que pueden realizar **todos aquellos que hayan finalizado la educación Media**, y la **Aplicación Regular** (en el mes de diciembre) **que pueden realizar los estudiantes que se encuentran cursando el último año de la Educación Media** y aquellos que ya la hayan finalizado y realizado la PAES en ediciones anteriores y quieran mejorar sus puntajes obtenidos. **La PAES está compuesta por cinco pruebas:**

- PAES Competencia Lectora: incluye 65 preguntas y el tiempo máximo es de 2 horas y 30 minutos.
- PAES Competencia Matemática 1 (M1): incluye 65 preguntas y el tiempo máximo es de 2 horas y 20 minutos.
- PAES Competencia Matemática 2 (M2): incluye 55 preguntas y el tiempo máximo es de 2 horas y 20 minutos.
- PAES Electiva de Ciencias: incluye 80 preguntas y el tiempo máximo es de 2 horas y 40 minutos.
- PAES Electiva de Historia y Ciencias Sociales: incluye 65 preguntas y el tiempo máximo es de 2 horas.

Los estudiantes del último año de la Educación Media que deseen ingresar a la educación superior deberán rendir obligatoriamente las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, y al menos una de las Pruebas Electivas de Ciencias o de Historia y Ciencias Sociales. Mientras que los que hayan egresado en años anteriores y hayan rendido dichas pruebas podrán seleccionar libremente e inscribirse en las pruebas que deseen para mejorar su puntaje. **Por su parte, existe un conjunto de carreras que para su ingreso se exige aprobar la Prueba de Competencia Matemática 2 (M2).** Los estudiantes deberán abonar un arancel por cada una de las pruebas que deseen realizar. **Los resultados se expresan en una escala de 100 a 1000 puntos, y cada universidad define cuáles son los requisitos y criterios para la postulación y admisión regular a sus carreras.**

BRASIL: INGRESO A LA UNIVERSIDAD Y EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS GRADUADOS UNIVERSITARIOS

Desde el año 1998 se aplica en Brasil el Examen Nacional de Enseñanza Media (ENEM). Este examen fue creado con el objetivo de evaluar los conocimientos de los estudiantes una vez que concluyen la educación secundaria. También determina el ingreso de los estudiantes a la universidad y se utilizan los resultados obtenidos para adjudicar becas del Programa

Universidad para Todos (Pro Uni) y la financiación de programas gubernamentales como el Fondo de Financiación Estudiantil (FIES).

El ENEM tomó aún más relevancia a partir de 2009, durante la presidencia de Lula da Silva, debido a que una gran cantidad de universidades comenzaron a utilizar sus resultados como criterio de selección para la admisión de los ingresantes. Cabe destacar que la participación de los estudiantes en dicho examen es voluntaria y que en él se evalúan distintas áreas de conocimiento. En los exámenes ENEM de años anteriores se utilizaron más de 17.000 locales de prueba, distribuidos en más de 1.500 municipios, y pudieron participar más de 6 millones de estudiantes. La organización de dichos exámenes involucró alrededor de 600.000 funcionarios, incluyendo más de 470.000 encargados de sala de examen y 40.000 agentes de policía.

Las pruebas son aranceladas, pero existen exenciones para estudiantes de bajos ingresos o pertenecientes al sector de gestión pública. La Política de Accesibilidad e Inclusión del INEP garantiza **asistencia y tratamiento especializado** según el nivel social, además de diversos recursos de accesibilidad. **También se realiza un examen para personas privadas de libertad. Las mismas se llevan a cabo en el mes de noviembre y se dividen en dos días de evaluación con una duración de alrededor de 5 horas de examen por día.** En el primer día, los estudiantes deben responder preguntas de lenguaje, códigos y sus tecnologías, escritura y ciencias humanas y sus tecnologías, y preguntas correspondientes al idioma extranjero que hayan elegido (inglés o español). En el segundo día, se evalúan conocimientos de ciencias naturales y sus tecnologías, y matemáticas y sus tecnologías.

Muchos alumnos dedican varias horas diarias al estudio de los temas que serán evaluados. Además, el Ministerio de Educación de Brasil puso a disposición de los estudiantes diversas herramientas con el objetivo de ayudarlos a prepararse adecuadamente. Por ejemplo, simulaciones de problemas de examen, boletines informativos, videos de explicaciones y entrevistas a alumnos que ya realizaron el ENEM.

El nivel de conocimiento de los graduados de Brasil: el examen ENADE

En Brasil los comienzos de la evaluación del nivel de conocimientos de los graduados universitarios datan a partir del año 1993, a través de diferentes programas y evaluaciones que fueron creciendo con el paso del tiempo, acompañados de la creación de instituciones y legislación acordes a las necesidades de los programas de evaluación. **No solo se evalúan a los estudiantes, también a las instituciones, a los cursos y se realiza la mencionada evaluación del desempeño de los estudiantes (ENADE).** Desde el año 2017 el ENADE comenzó a aplicarse de **manera censal** aceptando la participación de todos los estudiantes egresados y registrados en el sistema, recordando que no se evalúan todas las áreas de estudio el mismo año, sino que las carreras cuyos estudiantes serán evaluados se agrupan en “áreas” y la frecuencia máxima para la evaluación de cada área es cada tres años. Por lo tanto, en aquellas áreas cuyos graduados fueron evaluados no serán evaluadas nuevamente por los siguientes dos años. Es decir, que cada año se evalúa aproximadamente un tercio del total de los graduados.

El ENADE evalúa a las carreras e instituciones de educación superior con base en el desempeño de los estudiantes y sus percepciones sobre el proceso de formación de pregrado. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5º, § 5º, de la Ley N° 10.861/2004, **constituye un componente curricular obligatorio,** registrándose en el historial académico del estudiante solamente la

situación regular respecto a esta obligación. El hecho de que esta evaluación constituye un componente curricular obligatorio implica que **aquellos estudiantes habilitados a rendir el examen que no se presenten no podrán recibir su diploma.**

Además de **evaluar el desempeño de los estudiantes en relación al contenido programático previsto para el respectivo curso** y su capacidad de adaptación a las demandas derivadas de la evolución del conocimiento y de su capacidad de comprensión de temas fuera del ámbito específico de su profesión, el examen ayuda a la **producción de información subsidiaria para acciones de mejora de la calidad en la educación superior**, en el ámbito del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Sinaes) y el **cálculo de Indicadores de Calidad de la Educación Superior.**

Las pruebas se componen de una parte de Formación General, común a las enseñanzas de todas las áreas, **y de una parte de Componente Específico**, propia de cada área de evaluación. La sección de Formación General se compone de 10 preguntas, de las cuales dos serán discursivas y ocho de opción múltiple; mientras que la sección del Componente Específico de cada área de evaluación cuenta con 30 preguntas, de las cuales tres serán discursivas y 27 de opción múltiple, que involucran situaciones, resolución de problemas y estudios de casos. En cuanto a **la incidencia en el puntaje final** de cada una de las partes del examen, **corresponde un 25 por ciento a la evaluación de Formación General y un 75 por ciento al Componente Específico.**

Además de la evaluación de conocimientos, **todos los participantes deben completar el Cuestionario de Estudiantes.** Este tiene como objetivo recabar **información que permita caracterizar el perfil de los estudiantes y el contexto de sus procesos educativos**, relevante para comprender los resultados y apoyar los procesos de evaluación de carreras de pregrado e instituciones de educación superior.

Por su parte, **los resultados de desempeño individual** identificados en ENADE se ponen a disposición exclusivamente del egresado que participó en la prueba a través del sistema ingresando con el usuario y la contraseña personales. **Los resultados de los cursos, instituciones de educación superior y áreas de evaluación** se ponen a disposición para consulta pública en el Diario Oficial de la Unión, en el Sistema ENADE, en el Sistema e-MEC y en el portal del Inep, en forma de conceptos, informes, microdatos y sinopsis estadísticas. La información se distribuye a través de estos medios de difusión, según su relevancia. Los informes del ENADE proporcionan evidencia para que los Comités de Autoevaluación de las instituciones de educación superior y los Centros de Enseñanza Estructurantes de los cursos de graduación reflexionen sobre sus proyectos pedagógicos y desarrollen acciones en búsqueda de mejoras.

La reciente evaluación adicional para la carrera de Formación Docente

Resulta interesante destacar el hecho de que desde el año 2024 **se ha sumado una evaluación en las carreras de formación docente** para mejorar los procesos de evaluación de dichos cursos en Brasil, denominada **Avaliação da Prática (AP)**. Consiste en medir los conocimientos, habilidades y capacidades prácticas desarrolladas por los estudiantes y aplicadas durante las prácticas obligatorias supervisadas previstas en las directrices curriculares nacionales. **La AP se realiza durante las prácticas supervisadas obligatorias, en escuelas de educación básica (públicas o privadas), durante el período en que el estudiante de pregrado asume el rol de**

profesor de clase, bajo la supervisión del profesor de educación básica. Durante este período, los tres actores involucrados (Alumno, supervisor de prácticas -docente de educación básica- y supervisor de prácticas en la institución de educación superior) responderán cuestionarios a través del Sistema ENADE, en los cuales proporcionarán información pertinente, incluyendo información sobre el desempeño del estudiante en una clase, el cual será observado y evaluado por el supervisor.

LA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA EN ARGENTINA, BRASIL Y CHILE EN CIFRAS

Tal como se expresa en el Cuadro I, **la evolución de la graduación total de Argentina, Brasil y Chile entre los años 2013 y 2023 es liderada por Chile, con un incremento del 38 por ciento, seguido por Brasil con el 36 por ciento y Argentina con el 18 por ciento.**

Por su parte, **Argentina presenta la mayor cantidad proporcional de estudiantes**, alcanzando los 564 estudiantes por cada 10.000 habitantes; **mientras que las cifras de Brasil y Chile son sustancialmente menores**, con 461 y 352 estudiantes por cada 10.000 habitantes respectivamente. Sin embargo, **ocurre lo contrario cuando se observa la cantidad de graduados cada 10.000 habitantes, dado que Argentina presenta apenas 31 graduados cada 10.000 habitantes mientras que Brasil presenta 64 y Chile 57.** Es decir, en proporción a la población, **Argentina gradúa a la mitad de estudiantes que Brasil y Chile.** Estas diferencias también se observan en la eficacia de la graduación, ya que de 100 ingresantes en el año 2019 se graduaron en Argentina en el año 2023 unos 23 estudiantes, mientras que en Brasil lo hicieron 38 y en Chile 76.

Cuadro I

Indicadores de datos universitarios de Argentina, Brasil y Chile

Indicador	Argentina	Chile	Brasil
Graduados 2023 cada 100 ingresantes en 2019	23	76	38
Graduados 2023 cada 10.000 habitantes	31	57	64
Incremento % en la graduación (2013-2023)	18%	38%	36%
Estudiantes 2023 cada 10.000 habitantes	564	352	461

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial (población), Ministerio de Educación de Argentina, Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep) de Brasil y Servicio de Información de Educación Superior (SIES) de Chile. Nota: para Argentina se incluyen valores sobre el total de instituciones, para Brasil de universidades, centros universitarios y facultades, y para Chile de universidades.

Conclusiones

En Argentina no rige ningún tipo de examen de evaluación de conocimientos al final del nivel secundario ni tampoco exámenes generales de ingreso a la universidad, debido a que están prohibidos por la Ley 27.204, que los considera “restrictivos”. Pero al comparar nuestras cifras sin restricciones de ingreso frente a las de países con un sistema “restrictivo” como Brasil y Chile, se observa que su sistema es mucho más eficaz, con mayor graduación anual y mayor

crecimiento en la cantidad de graduados en los últimos años. Asimismo, se observa que **nuestra cantidad de graduados por cada 100 ingresantes en el tiempo esperado de graduación es muy baja** en comparación con nuestros vecinos, **destacando el hecho**, que ya hemos mencionado en boletines anteriores, de que **en nuestro país existe un porcentaje alto de estudiantes que durante el primer año universitario no aprueban más de una materia.**

Asimismo, en nuestro país resulta difícil conocer el nivel de conocimiento de los graduados universitarios, ya sea de universidades estatales o privadas, debido a la inexistencia de mecanismos para obtener esta información. Esto no ocurre en todos los países latinoamericanos, ya que existen naciones que poseen diferentes sistemas de evaluación al finalizar la carrera universitaria, como el caso del ENADE en Brasil.

Las cifras oficiales del Sistema Enade de Brasil expresan que esta herramienta ha sido útil y aceptada, ya que se pasó de evaluar unos 55 mil estudiantes en el año 1996 a un tercio del total en la actualidad. **En Argentina, al no existir ningún sistema de medición de los conocimientos de nuestros graduados, no se pierde solamente la posibilidad de monitorear dicho nivel de conocimiento, sino que también se deja pasar la oportunidad de contar con una herramienta para evaluar a las instituciones educativas, los planes de estudio de las carreras y de generar indicadores** a nivel institucional, geográficos y por períodos de tiempo, entre otros. Como demuestra el ejemplo de Brasil, la implementación de estas pruebas no necesariamente atrasa la graduación de los estudiantes, ya que bien puede que no sea obligatorio aprobar, sino solo el hecho de presentar el examen, al mismo tiempo que pueden ser gratuitas. Por último, también es posible evitar cualquier tipo de estigmatización, ya que los resultados individuales de cada estudiante son confidenciales y se publican solamente aquellos resultados generales útiles para la investigación. Si bien estos mecanismos de evaluación son relativamente nuevos y continúan en desarrollo en algunos países, no dejan de ser una posibilidad para contar con más información para evaluar y mejorar los programas educativos y la calidad de nuestros profesionales.

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:
La educación primaria hoy

Boletín nº 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública

Boletín nº 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios

Boletín nº 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad

Boletín nº 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados

2013 - AÑO 2

Boletín nº 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros

Boletín nº 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes

Boletín nº 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003

Boletín nº 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal

Boletín nº 10 - junio:
La prueba de la desigualdad

Boletín nº 11 - julio:
Crece el éxodo escolar

Boletín nº 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados

Boletín nº 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida

Boletín nº 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial

Boletín nº 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano

Boletín nº 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa

Boletín nº 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?

Boletín nº 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos

Boletín nº 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos

Boletín nº 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial

Boletín nº 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco

Boletín nº 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida

Boletín nº 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula

Boletín nº 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva

Boletín nº 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal

Boletín nº 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año

Boletín nº 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo

Boletín nº 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad

Boletín nº 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina

Boletín nº 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal

Boletín nº 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero Crece la desigualdad

Boletín nº 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile

Boletín nº 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial

Boletín nº 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales

Boletín nº 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo

Boletín nº 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación

Boletín nº 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina

Boletín nº 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales

Boletín nº 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina

Boletín nº 42 - diciembre:
Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

2016 - AÑO 5

Boletín nº 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos

Boletín nº 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina

Boletín nº 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva

Boletín nº 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín nº 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina

Boletín nº 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales

Boletín nº 49 - junio:
La graduación universitaria argentina

Boletín nº 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina

Boletín nº 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?

Boletín nº 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria

Boletín nº 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal

Boletín nº 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

2017 - AÑO 6

Boletín nº 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes

Boletín nº 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida

Boletín nº 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas

Boletín nº 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades

Boletín nº 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes

Boletín nº 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín nº 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades

Boletín nº 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades

Boletín nº 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina

Boletín nº 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria

Boletín nº 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires

2018 - AÑO 7

Boletín nº 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina

Boletín nº 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes

Boletín nº 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos

Boletín nº 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina

Boletín nº 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín nº 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria

Boletín nº 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires

Boletín nº 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense

Boletín nº 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina

Boletín nº 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida

Boletín nº 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín nº 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad

2019 - AÑO 8

Boletín nº 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos

Boletín nº 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades

Boletín nº 80 - abril:
Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile

Boletín nº 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria

Boletín nº 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida

Boletín nº 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual

Boletín nº 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario

Boletín nº 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática

Boletín nº 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios

Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?

Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:
Reflexiones sobre la educación en Argentina

2020 - AÑO 9

Boletín nº 89 - febrero:
Educación para cuidar nuestra casa común

Boletín nº 90 - marzo:
Escolarización y calendario escolar

Boletín nº 91 - abril:
Hacia una universidad socialmente inclusiva

Boletín nº 92 - mayo:
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas

Boletín nº 93 - junio:
Desigualdad en la educación argentina

Boletín nº 94 - julio:
La importancia de la educación en el empleo

Boletín nº 95 - agosto:
Panorama de la docencia argentina

Boletín nº 96 - septiembre:
Es hora de cumplir la ley de educación

Boletín nº 97 - octubre:
La importancia de la graduación universitaria

Boletín nº 98 - noviembre:
La importancia de la escuela secundaria en este siglo

Boletín nº 99 - diciembre:
Es hora de fortalecer nuestra escuela secundaria.

2021 - AÑO 10

Boletín nº 100 - enero-febrero:
Panorama educativo del 2020

Boletín nº 101 - febrero-marzo:
Panorama educativo del 2020

Boletín nº 102 - abril:
Es necesario fortalecer la inclusión social en la universidad

Boletín nº 103 - mayo:
La educación y el empleo

Boletín nº 104 - junio:
Educación universitaria a distancia

Boletín nº 105 - julio:
¿Cuál es el nivel de conocimientos de los graduados universitarios?

Boletín nº 106 - agosto:
¿Cuál es el nivel de ingresos de nuestros graduados universitarios?

Boletín nº 107 - septiembre:
En nuestra escuela primaria son escasas las horas anuales de clase

Boletín nº 108 - octubre:
Alerta del Operativo Aprender 2019

Boletín nº 109 - noviembre:
La universidad consolida la igualdad de género

Boletín nº 110 - diciembre:
Sin educación es difícil acceder a un buen empleo

Boletín nº 111 - febrero/marzo:
La jornada escolar extendida beneficia a pocos alumnos

Boletín nº 112 - abril/mayo:
La matrícula evoluciona con gran desigualdad en la escuela primaria

Boletín nº 113 - mayo/junio:
Crece la importancia de la escuela secundaria

Boletín nº 114 - septiembre/octubre:
Crece la matrícula escolar del nivel inicial

Boletín nº 115 - noviembre/diciembre:
Retroceso educativo por la pandemia

Boletín nº 116 - noviembre/diciembre:
Crecientes disparidades educativas entre las provincias argentinas

Boletín nº 117 - especial diciembre:
Panorama educativo del 2022

2023 - AÑO 12

Boletín nº 118 - febrero:
Sin educación no hay empleos de calidad en este siglo XXI

Boletín nº 119 - marzo-abril:
La graduación de nuevos docentes luce insuficiente

Boletín nº 120 - mayo-junio:
Fortalecer la graduación universitaria de estudiantes de pocos recursos económicos

Boletín nº 121 - julio-agosto:
Es hora de asumir a la educación como una prioridad de toda la sociedad.

Boletín nº 122 - septiembre-octubre:
Reducida graduación universitaria.

Boletín nº 123 - noviembre-diciembre:
Panorama mundial de la educación.

Boletín nº 124 - especial diciembre:
Panorama Educativo del 2023

2024 - AÑO 13

Boletín nº 125 - enero-febrero:
El nivel de conocimientos de nuestros jóvenes es escaso

Boletín nº 126 - marzo-abril:
Debemos defender el derecho a la educación

Boletín nº 127 - mayo-junio:
Es hora de cumplir la Ley de Educación

Boletín nº 128 - julio-agosto:
Escasa graduación universitaria

Boletín nº 129 - septiembre-octubre:
El ejemplo del fondo de solidaridad del Uruguay

Boletín nº 130 - noviembre-diciembre:
Panorama de la Educación argentina

Boletín nº 131 - especial diciembre:
Panorama educativo del 2024

Boletín nº 132 - enero-febrero:
La educación y su relación con el empleo

Boletín nº 133 - marzo-abril:
La universidad consolida la igualdad de genero

Boletín nº 134 - mayo-junio:
¿Cuál es el nivel de conocimiento de nuestros graduados universitarios?

Boletín nº 135 - julio-agosto:
El nivel secundario en cifras

Boletín nº 136 - septiembre-octubre:
Panorama actual de la educación argentina

Boletín nº 137 - noviembre-diciembre:
Es necesario continuar los avances hacia el cumplimiento de la Ley de Educación

Boletín nº 138 - diciembre:
Panorama educativo del 2025